



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios
Complementarios
División de Inmuebles Centrales
Área de Obra Básica



Art. 70_frXXVII_LGT

EL CONVENIO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN

